

EMPRESA DE TRANSPORTES
"TRANSHUAYNA-CAPAC C.A."
Ingapirca - Cañar - Ecuador

INFORME DE COMISARIO - PERIODO 2009

- a) En el año 2009 las normas estatutarias y reglamentarias han sido acogidas en forma correcta como es la aplicación efectiva del reglamento. considerando que aquellas acciones han mejorado el desenvolvimiento de la empresa.

- b) En lo que se refiere a los procedimientos de control interno de la compañía se han venido aplicado sin ningún problema.

- c) En el año 2009, y haciendo alusión a los literales antes anotados, ha sido posible la revisión constante y completa de los libros de la empresa sin ninguna problema; coordinando siempre estas acciones con el contador esto es, procedimientos y mecanismos en el manejo de los libros de entrada original, además de la recepción de documentos para una adecuada declaración tributaria, mismos que se han hecho mas efectivos por iniciativa de los administradores.

- d) La actividad gerencial en el período 2009 dentro de la compañía a se mantiene en forma similar con respecto al año anterior considerando que la mayoría de los objetivos y aspiraciones se han concretado, como es la operatividad total y definitiva de la empresa, contando siempre con las limitaciones económicas y las trabas burocráticas actuales que no han dejado de ser un problema.

- e) Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma normal para acciones y procesos de información mismas que han cumplido con los reglamentos que para la instalación de las mismas se requiere esto es hacer constar el orden del previa a su convocatoria.

EMPRESA DE TRANSPORTES
"TRANSHUAYNA-CAPAC C.A."

Ingapirca - Cañar - Ecuador

f) Las operaciones de la empresa en el año 2009, han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento, control y ejecución.

g) Con respecto a la presentación de denuncias que se reciba ha cerca de la administración por informes por ellos presentados estas no se han dado omitiendo de este modo algún comentario.



Manuel Jesús Paucar

COMISARIO DE EMPRESA DE

TRANSPORTES TRANSHUAYNA - CAPAC